



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Garikoitz Renteria Zárraga.

N.I.F. número: 30649885 Q.

Nombre del río o corriente: Cadagua.

Nombre y código del río de confluencia: Cadagua-1/1000/030.

Caudal solicitado: 0,2 l/s.

Punto de emplazamiento: Vallejo.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Abastecimiento de ganado bovino y equino.

– *Breve descripción de las obras y finalidad:*

D. Garikoitz Renteria Zárraga ha solicitado derivar 18.000 l/año del río Cadagua, en el paraje de la presa de Vallejo de Mena, con destino al abastecimiento de 20 cabezas de ganado bovino y 2 de equino.

La captación se realiza directamente del río Cadagua, utilizando una motobomba portátil con la que se llenará un depósito de 1.000 l que se trasladará a las parcelas 12.839 y 15.019 de Vallejo de Mena, término municipal de Valle de Mena (Burgos), donde se abastecerá la cabaña ganadera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas - calle Gran Vía, 57-7.º izda., 48011, Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 27 de noviembre de 2020.

El secretario general, P.D.,
el comisario de aguas adjunto,
Jorge Rodríguez González